

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 29 de octubre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 155(XII)/21 RGEP 17166

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que inste al Gobierno de la Nación, para que se firmen los acuerdos necesarios entre el Gobierno de España y los países de origen de los niños menores de edad que hayan llegado a nuestro país de forma ilegal y se encuentren bajo tutela de la administración y lejos de sus familias, dirigidos a procurar que la atención e integración social de los menores se realice en su país de procedencia, con el fin de impedir que éstos incumplan sistemáticamente la Convención de Derechos del Niño que suscribieron, para su tramitación ante la Comisión de Familia y Política Social.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Familia y Política Social, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 1147(XII)/21 RGEP 16408

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Gestión realizada por su Dirección General. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1148(XII)/21 RGEP 16409

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Óscar López Santos, Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Gestión realizada por su Dirección General. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1150(XII)/21 RGE 16411

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Juan José García Ferrer, Director General de Atención al Mayor y la Dependencia, ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Gestión realizada por su Dirección General. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1153(XII)/21 RGE 16415

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Dña. María Dolores Navarro Ruiz, Directora General de Integración, ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Gestión de su Dirección General. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1154(XII)/21 RGE 16417

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Ignacio Ayres Janeiro, Director General de Servicios Sociales, ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Gestión de su Dirección General. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1166(XII)/21 RGE 16575

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Planes del Gobierno al respecto de la Ley 2/2016, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad

de Madrid y de la Ley 3/2016, de Protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 897(XII)/21 RGEP 16969

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta si pretende el Gobierno legislar para limitar o recortar los derechos y la igualdad efectiva que reconocen e impulsan las leyes en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 898(XII)/21 RGEP 16970

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar la derogación de las leyes que protegen a las personas LGTBI y a las personas trans en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 899(XII)/21 RGEP 16971

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar la derogación de las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 900(XII)/21 RGEF 16972

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta cómo quiere modificar el Gobierno de la Comunidad de Madrid las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 901(XII)/21 RGEF 16973

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta cómo quiere mejorar el Gobierno de la Comunidad de Madrid las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 912(XII)/21 RGEF 17174

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Motivo por el que la Comunidad de Madrid ha indemnizado con 1.119.791,70 € a 15 residencias privadas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 920(XII)/21 RGEF 17334

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Criterios que se han empleado para la convalidación de la omisión de la fiscalización del procedimiento de concesión de las correspondientes ayudas en especie en quince centros de mayores aprobado por el Consejo de Gobierno del pasado 21-07-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 29 de octubre de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL